

FORMATO: ACTA

Versión: 6.0 Fecha: 11/02/2022

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Código: GDC-F-01

### ACTA No. 009-2023

### **DATOS GENERALES**

FECHA:	27 de abril de 2023.			
HORA:	De 9:30 AM a 10:30 AM			
LUGAR:	Bogotá D.C. / Cúcuta, Norte de Santander – Microsoft Teams			
ASISTENTES:	Gestor PDA Departamento de Norte de Santander			
Diego Bello, Ingeniero Contratista - MINISTERIO DE VIVIENDA, CI				
	y TERRITORIO.			
INVITADOS:	/ITADOS: Líder PDA Departamento de Norte de Santander			

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Tema 1 - Asistencia Técnica - Software Integrin.

### **DESARROLLO:**

Recibimos el requerimiento de asistencia técnica comunicado por el Ingeniero Carlos Soler, coordinador de aseguramiento del Gestor PDA del departamento de Norte de Santander, el cual fue manifestado a la Líder PDA del departamento Adriana Gómez, quien pertenece a la Subdirección de Programas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se encontraba de comisión en el territorio.

En relación con la solicitud manifiesta, procedimos a establecer comunicación directa con el Ingeniero Carlos Soler con el objetivo de aclarar y definir el objetivo del requerimiento, que fue identificado de la siguiente manera: "El objetivo de esta asistencia técnica está orientada a socializar y aclarar las inquietudes respecto de las adjudicaciones y actualizaciones de las licencias del Software Integrin por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio".

Efectivamente procedimos a programar la asistencia técnica remota, reunión que se adelantó de manera virtual el día 27 de abril de 2023 a través de la herramienta "Microsoft Teams", actividad que contó con un alto porcentaje del equipo de aseguramiento del Gestor PDA y con la presencia de dos (2) empresas prestadoras de servicios públicos, las cuales se encuentran ubicadas en las zonas rurales de: (Astilleros y La Gabarra) respectivamente.

Durante el desarrollo de la actividad se trataron los siguientes aspectos:

- Definición y contextualización del Software Integrin.
- Tipos de licencias del Software Integrin que adjudica el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Licencias Profesionales y Licencias Definitivas).
- Procedimiento y requisitos para adjudicación de licencias del Software Integrin.
- Compromisos, consideraciones y responsabilidades adquiridas luego de la adjudicación de una licencia del Software Integrin.
- Responsabilidad respecto del proceso de actualización y procedimiento a seguir por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos.

- Cupo máximo de suscriptores habilitado en las licencias del Software Integrin que adjudica el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Solución de inquietudes puntuales tanto a los representantes del Gestor PDA del departamento de Norte de Santander, como a las empresas prestadoras participantes en la actividad.

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

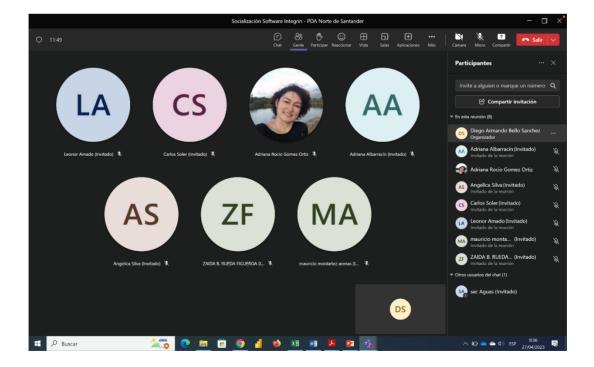
La asistencia técnica se desarrolló de manera exitosa. Se socializaron las generalidades de la herramienta, situación que permitió aclarar muchas de las dudas e inquietudes que presentaban los participantes.

### **COMPROMISOS**

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Validar la información allegada por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos participantes (Astilleros y La Gabarra), con el objetivo de identificar si es posible adjudicar una nueva licencia.	Diego Bello	22-may-2023

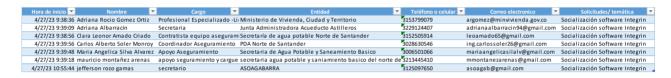
# FIRMAS:

Se anexan imágenes capturadas durante el desarrollo de la actividad.



Se anexa listado de asistencia.







Elaboró: Diego Bello - Ingeniero Contratista MVCT

Fecha: 28 de abril de 2023